



## PRESENTACIÓN

En esta segunda parte de la asignatura Antropología el alumno se acerca a las principales cuestiones de la existencia humana mediante la lectura y discusión en clase de grandes libros y textos que han marcado la historia de la cultura occidental. Las clases se desarrollan como seminarios en los que se presentan, comentan y discuten los textos y las ideas entre todos los participantes.

- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 3
- **Curso y semestre:** 1º de la Fac. de Económicas, Educación y Psicología y Derecho. En esta página figura el programa del segundo semestre del Grupo B.
- **Idioma:** Castellano
- **Título:** Antropología

### Titulación, Módulo/Materia:

- Módulo IV. Contexto humanístico, Materia IV.1. Core Curriculum (Económicas)
- Módulo I: Fundamentos de ciencias Sociales y jurídicas Materia 3: Antropología y Ética (Derecho)
- Módulo: Formación Básica Materia: Formación humana y valores profesionales (Educación)
- Módulo: Fundamentos de la Psicología. Materia: Formación transversal (Psicología).
- Módulo I: Fundamentos humanísticos Materia 1: Core curriculum (Lengua y Literatura)

- **Profesor:** Manolo Cruz (mcruz@unav.es)
- **Horario:** Lunes de 10 a 12 **Aula:** AMI-P1-Sem.14
- **Departamento responsable:** Esta asignatura pertenece al Core Curriculum de la Universidad de Navarra <http://www.unav.edu/web/core-curriculum/inicio>

## PROGRAMA

El programa de la asignatura consiste en la lectura y comentario de las siguientes obras:

- *Edipo Rey*, Sófocles [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]
- *El Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, Robert L. Stevenson [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]
- *Abel Sánchez*, Miguel de Unamuno [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *Noches Blancas*, Dostoievsky [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]
- *El gran Gatsby*, Fitzgerald [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]
- *El festín de Babette*, Isak Dinesen (Karen Blixen) [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *El señor de las moscas*, Golding [Localízalo en la Biblioteca](#)

### Cronograma

12/01 Introducción

19/01 Edipo rey

26/01 Jekyll y Hyde

02/02 Abel Sánchez I



# Universidad de Navarra

09/02 Abel Sánchez II

16/02 Noches Blancas

23/02 **Primer ensayo**

02/03 Gran Gatsby I

09/03 Gran Gatsby II

16/03 Festín de Babette

23/03 Señor de las moscas I

13/04 Señor de las moscas II

20/04 **Segundo ensayo**

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Lectura crítica de los libros y toma de notas
- Discusión y comentario de los textos en clase
- Pruebas de lectura
- Redacción de dos ensayos (ver fechas previstas en el cronograma de la asignatura)
- Entrevista con el profesor para revisar el primer ensayo

**AF1** Clases presenciales teóricas y/o prácticas: 30 horas

**AF2** Trabajo individual o en grupo y estudio personal: 40 horas

**AF3** Tutorías: 1 horas

**AF4** Evaluación: 4 horas

- **total: 75 horas**

A continuación puedes encontrar una rúbrica sobre cómo se evalúa la participación en clase:

[Rúbrica para las clases de seminario.pdf](#)

Los alumnos del itinerario interfacultativo deberán cursar en cualquiera de los años unas sesiones sobre "Sesiones de Metodología para Seminarios de Grandes libros"(\*). Aunque no es obligatorio, se recomienda cursar estas sesiones en primero.

### (\* Sesiones de Metodología para Seminarios de Grandes libros

Para los alumnos que cursan las asignaturas del itinerario interfacultativo se ha diseñado un programa complementario de sesiones de método. Se trata de una jornada de una mañana de duración en las que se explicarán de modo teórico-práctico diversas cuestiones útiles para la asignatura. La participación con aprovechamiento se valorará con hasta 0,5 puntos extra sobre la nota del segundo semestre. La información (contenidos, fechas y horario) de la sesiones está disponible en: [www.unav.edu/sesiones-de-metodo/itinerario-interfacultativo](http://www.unav.edu/sesiones-de-metodo/itinerario-interfacultativo)

## EVALUACIÓN



## CONVOCATORIA ORDINARIA

- Participación y pruebas de lectura: 5 puntos.
- Primer ensayo: 2,5 puntos.
- Ensayo final: 2,5 puntos

Los alumnos del itinerario interfacultativo deberán cursar en cualquiera de los años unas sesiones sobre "Recursos de retórica y argumentación". En [este enlace](#) podéis encontrar toda la información sobre estas sesiones. Los alumnos que participen en estas sesiones el semestre que coincida con esta asignatura sumarán 0,5 puntos extra en la nota final.

**Primer ensayo:** consistirá en un breve ensayo (en torno a 700 palabras) relacionando tres de las lecturas de la asignatura en torno a un mismo tema, que será dado el mismo día; de esta versión se recibirá feedback para poder mejorarlo. En torno a mediados de febrero.

**Ensayo final:** consistirá en un ensayo (en torno a 700 palabras) relacionando tres de las lecturas de la asignatura en torno a un mismo tema, que será dado el mismo día. Hacia el final de curso.

Para la redacción de los ensayos se podrán utilizar los libros y los apuntes que se hayan tomado a mano en un cuaderno de la asignatura.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que hayan suspendido la primera convocatoria, podrán repetir el examen del primer semestre y el ensayo del segundo semestre para la convocatoria extraordinaria de junio.

Fecha: 8/06/2026

Horario: 9 a 11h

Aula:AMI-P0-Aula08

## SOBRE EL PLAGIO

En caso de plagio en la entrega de trabajos y otras irregularidades como copiar en los exámenes, se sancionará de acuerdo con la normativa.

El plagio consiste en "presentar el trabajo o las ideas de otra persona como propias, con o sin su consentimiento, al incluirlas en tu trabajo sin el debido reconocimiento. Esto se aplica a cualquier tipo de material—impreso, digital, inédito o generado por inteligencia artificial." (University of Oxford, s.f.).

Para más información sobre formas específicas de plagio, como la copia literal, la paráfrasis sin cita, la colusión, la referencia inexacta y el autoplagio, consulta la guía sobre habilidades académicas de la Universidad de Oxford: <https://www.ox.ac.uk/students/academic/guidance/skills/plagiarism>.

Nota sobre el uso de IA: el contenido generado por inteligencia artificial no debe citarse como autor. En esos casos, deben citarse las fuentes originales en que se basa el contenido generado por IA, no la herramienta de IA en sí. En caso contrario, el uso de texto generado por IA sin reconocimiento adecuado también se considera plagio

## Referencia

University of Oxford. (s. f.). *Plagiarism*. En *Academic Skills*. Recuperado el 10 de junio de 2025, de <https://www.ox.ac.uk/students/academic/guidance/skills/plagiarism> uefap.org

## HORARIOS DE ATENCIÓN



Prof. María Guibert

- Despacho 2331, edificio Sánchez-Bella, planta 2
- Horario de tutoría: previa cita por correo electrónico (mguibert@unav.es)

## BIBLIOGRAFÍA

- *Edipo Rey*, Sófocles [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]
- *El Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, Robert L. Stevenson [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]
- *Abel Sánchez*, Miguel de Unamuno [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *Noches Blancas*, Dostoievsky [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]
- *El gran Gatsby*, Fitzgerald [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]
- *El festín de Babette*, Isak Dinesen (Karen Blixen) [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *El señor de las moscas*, Golding [Localízalo en la Biblioteca](#)

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

### Competencias Grado ADE y ECO

#### Básicas y generales:

**CG2** Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y/o empresarial.

**CB2** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

#### Transversales

**CT1** Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

**CT2** Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

**CT3** Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

### Competencias específicas (Observaciones)

**CECC1** Conocer grandes obras de la literatura, del arte, de la ciencia, y, en general, del pensamiento humano

**CECC2** Conocer los aspectos básicos del cristianismo y su relación con la cultura y el pensamiento actual

**CECC3** Argumentar correctamente, de manera oral y por escrito, el propio punto de vista sobre cuestiones transversales a los diferentes grados como la ecología, la ciudadanía, la familia, la



# Universidad de Navarra

paz, el sufrimiento, las desigualdades sociales, la racionalidad del mundo, o el respecto a la diferencia

## **Competencia Grado Derecho**

RA1 Aplicar los elementos, la estructura, las fuentes y los criterios de interpretación del ordenamiento jurídico, así como los conceptos jurídicos fundamentales de los distintos órdenes jurídicos.

RA2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

RA3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

RA4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

RA5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

RA6 Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

RA9 Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

RA10 Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

RA14 Conocer los fundamentos culturales, antropológicos y éticos de la persona humana.

RA15 Conocer los principios fundamentales de la Filosofía del Derecho y los valores éticos propios de las profesiones jurídicas.

RA31 - Articular adecuadamente la defensa jurídica de intereses de un tercero, tanto de forma escrita como oral, en la mediación o negociación de un conflicto.

RA32 - Redactar documentos jurídicos.

## **Competencia Grado Educación**

### **ED. Infantil**

CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa

CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.

CG7 - Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel



# Universidad de Navarra

que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CE11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.

CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE20 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

CE21 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.  
CE30 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica. CE64 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

## **Ed. Primaria**

CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa

CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.

CG7 - Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CE2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. el ámbito de la Pedagogía.

CE15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

CE18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.



# Universidad de Navarra

CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura pan> el ámbito de la Pedagogía

## Ed. Primaria y Lengua y Literatura

CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa

CG5 - Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.

CG7 - Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa, toma de decisiones.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CE2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. el ámbito de la Pedagogía.

CE15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

CE18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura pan> el ámbito de la Pedagogía

## Pedagogía

CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.

CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía

CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía



# Universidad de Navarra

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).

CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

## Psicología

CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico

CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones

CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CE10 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas.

## Lengua y Literatura

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.



Universidad  
de Navarra

CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina